



Distrito Judicial de Tunja
Juzgado Primero Civil Municipal
Chiquinquirá

No. 015

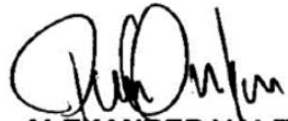
TRASLADOS ARTÍCULO 9 LEY 2213 DE 2022
FECHA DE FIJACIÓN 26-09-23
HORA 8.00 am

	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA FIJACIÓN	DOCUMENTO TRASLADADO
1	2013-00288-00	EJECUTIVO	YIMER ARLEY BURGOS GARCIA	ETHEL PIEDAD CARRILLO SILVA	TRASLADO LIQUIDACIÓN ART. 446 C.G.P	26-09-23	VER
2	2014-00167-00	EJECUTIVO	EDWAR ELIADES MORALES FORERO	SANDRA LIZETH CASALLAS REGALADO	TRASLADO LIQUIDACIÓN ART. 446 C.G.P.	26-09-23	VER
3	2018-00003-00	EJECUTIVO	JORGE ARMANDO ORTIZ GORDILLO	JORGE ELIAS CASALLAS GONZALEZ	TRASLADO LIQUIDACIÓN ART. 446 C.G.P.	26-09-23	VER
4	2018-00452-00	EJECUTIVO	CREZCAMOS S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	VITELBINA ALFONSO PARRA	TRASLADO LIQUIDACIÓN ART. 446 C.G.P	26-09-23	VER



5	2019-00397-00	EJECUTIVO	LUZ MARINA PARRA VELAZQUE	MIGUEL ANGEL FORERO VELANDIA Y OTRO.	TRASLADO LIQUIDACIÓN ART. 446 C.G.P	26-09-23	VER
6	2021-00360-00	EJECUTIVO	MI BANBCO	JOHN ANCISAR VEGA RONCANCIO	TRASLADO LIQUIDACIÓN ART. 446 C.G.P.	26-09-23	VER
7	2023-00031-00	EJECUTIVO	PEDRO LUIS ALFONSO CUBIDES	NELSON RAMIRO ALFONSO CUBIDES	TRASLADO LIQUIDACIÓN ART. 446 C.G.P.	26-09-23	VER

NOTA: En aplicación a lo previsto en el art. 110 del Código General del Proceso, en armonía con lo dispuesto por el artículo 9 de la ley 2213 de 2022, se fija la presente lista de traslado, hoy 26 de septiembre de 2023, a la hora de las 8.00 am y hasta las 5.00 pm. y queda a disposición de las partes a través del canal virtual j01cmpalochiquinquir@cendoj.ramajudicial.goc.co, por el término de tres (3) días para lo pertinente.


ALEXANDER VALERO RIVERA
Secretario